



FILTRO

Modello: 202 A2 P3 R D

Cód. 124420000

Filtro antigás a rosca unificada **EN 148-1** para vapores orgánicos con punto de ebullición > a 65°C y particulus (polvos, humos, nieblas).

El filtro puede ser utilizado con mascaras **TR82, TR2002 CL.2** y **TR2002 CL.3** y semimascara **ST 85** o similares, también dotadas de rosca **EN 148-1**.



INFORMACION TECNICA

Resistencia respiratoria

a 30 l/min: 1.7 mbar

a 95 l/min: 6.6 mbar

Capacidad para gases

Tipo filtro	Clase	Gas de ensayo	Conc gas de ensayo (PPM)	Flujo de ensayo (l/min)	H.R. (%)	Conc. de saturación (PPM)	Tiempo de sat. mín. requerido	Tiempo de sat. registrado
A	2	C ₆ H ₁₂	5000	30	70	10	35	60

Penetracion de filtro de particulas

Tipo filtro	Flujo de ensayo (l/min)	Agente de ensayo	Max Pen. Permitida (%)	Ensayo 1 (%)	Ensayo2 (%)	Ensayo3 (%)
P R	95	NaCl	0.05	0.0019	0.0019	0.0008
		Aceite de Parafina	0.05	0.007	0.008	0.0009

Tipo de ensayo:

1: Penetración (medio calculado para 30 seg 3 min después del comienzo de la prueba)

2: Exposición Máxima penetración hasta exposicion de 120 mg de agente

3: Penetración (medio calculado para 30 seg 3 min después del comienzo de la prueba) después exposicion a 120 mg di agente y almacenamiento de 24 h.

El filtro a estado marcado R que indica que respecto a la parte antipolvo, el filtro puede ser utilizado por más de un turno de trabajo.



FILTRO

Modello: 202 A2 P3 R D

Cód. 124420000

Obstruccion con polvo de Dolomite

El filtro se somete a una prueba de obstrucción con una cantidad de polvo de Dolomite igual a 263 mg.h.m³.
Resistencia respiratoria: a 95 l/min: 8.4 mbar (solicitud < 10.5 bar)

Tipo filtro	Flujo de ensayo	Agente de ensayo l/min	Max Pen. Permitida %	Penetrazione Max mesurada %
P3 D	95	NaCl	0.05	0.0008
		Aceite de parafina	0.05	0.0008

Marcado D indica que el filtro ha pasado la prueba opcional de obstrucción y es adecuado en un entorno muy polvoriento.

Limitaciones del uso

No usar en ambientes con concentraciones de oxígeno inferiores al 17% en volumen y en presencia de gas y/o vapores diversos de aquellos debidamente indicados. El filtro tampoco está indicado para retener vapores orgánicos con un punto de ebullición inferior a 65°C, gas y vapores inorgánicos y ácidos, Anhídrido Sulfuroso (SO₂), Amoníaco (NH₃) y sus derivados, Monóxido de Carbono (CO), Oxido de ozono, etc...

CLASIFICACION

Filtro conforme a las disposiciones Reglamento (UE) 2016/425.

Filtro combinado de **clase 2** para la parte antigás y de clase **P3 R D** para la parte antipolvo según la norma **UNE-EN 14387:2004+A1:2008 (EN 14387:2004+A1:2008)**.

Coloración identificativa etiqueta: marrón y blanco.

MARCADO



MATERIAL

Envoltura: polipropileno

Material filtrante: carbón activo y celulosa filtrante.

ALMACENAMIENTO

Almacenarlo a temperatura comprendida entre -20 y +50 C° y con una humedad relativa inferior a 80%

PESO

220 g aprox.

DIMENSIONES / CONFECCION

El filtro se suministra en cajas de 4 piezas con las siguientes dimensiones 220 x 220 x 110 mm

CADUCIDAD

El filtro correctamente conservado en su embalaje original tiene una caducidad de cinco años desde la fecha de producción. La fecha de caducidad está estampada en la etiqueta del filtro y en su embalaje.

Para cualquier información consultar la nota informativa adjunta al producto y que se publica en nuestro pagina Web; www.spasciani.com

NOTA: SPASCIANI S.p.A. no asume ninguna responsabilidad por eventual o involuntario error y se reserva la facultad de variar en cualquier momento, materiales, características técnicas o cualquier otra cosa, sin aviso previo. La fotografía tiene carácter orientativo y puede no representar exactamente el producto descrito en el texto.